

17-8-16

CODEPU

COMITE DE DEFENSA DE LOS DERECHOS DEL PUEBLO Fundado el 8 de noviembre de 1980

PERIODO
PRESIDENCIAL
006914
ARCHIVO

Santiago, 7 de Mayo de 1993

Afiliado a:
**Liga Internacional
por los Derechos y la
Liberación de los
Pueblos.**

Excmo. Señor
PATRICIO AYLWIN AZOCAR
Presidente de la República
Palacio de La Moneda
Fax: 697 32 62
Santiago

**Organización Mundial
contra la Tortura
O.M.C.T.**

**Comité
Internacional de
Coordinación de las
ONG sobre la
cuestión Palestina.**

Presidenta Honoraria:
BIOLA LETELIER

Presidente Nacional:
FERNANDO ZEGERS

Vicepresidenta Honoraria:
PAZ ROJAS

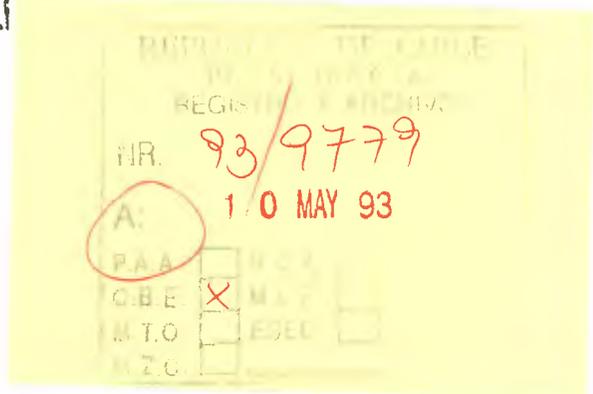
Vicepresidenta Nacional:
BERTA ECHEGOYEN

Consejero Nacional:
JOSE ARAYA

Secretario Ejecutivo
Nacional:
HUGO OCAMPO

TALCA
3 Oriente 729
Teléfono: 220358

VALDIVIA
Arauco 725
Teléfono: 215241



Excelentísimo Señor:

Por medio de la presente venimos en solicitar a Vuestra Excelencia se sirva conceder al Consejo Directivo Nacional de nuestra Institución una entrevista, a la brevedad que le sea posible, con el objeto de allegarle los antecedentes que justifican modificar la decisión de Vuestra Excelencia en orden a conceder el indulto conmutativo por penas de extrañamiento a los señores José Luis Donoso Cáceres, José Ugarte González y Carlos Ríos Bassi, todos los cuales han sido defendidos judicialmente por nuestro Departamento Jurídico, de modo tal que se les permita el cumplimiento de una pena alternativa dentro del territorio nacional.

Agradeciendo de antemano su alta consideración a la presente y reiterándole nuestros personales sentimientos de admiración y estima, le saludan atentamente,

FERNANDO ZEGERS R.
Abogado
Presidente Nacional

HUGO OCAMPO GARCÉS
Abogado
Secretario Ejecutivo Nacional



P: CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL - CODEPU.

93/9779

REPUBLICA DE LA REPUBLICA
10 MAY 1993
ARCA Y 9 PRINCIPAL



CBE 93/9699

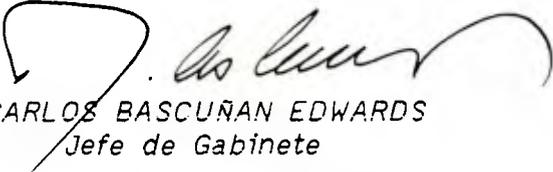
Señor
Fernando Zegers R.
Comité de Defensa de los Derechos del Pueblo
Presente

De mi consideración:

Por la presente acuso recibo de su petición de audiencia con S.E. el Presidente de la República.

Por especial encargo de S.E., debo comunicarle que ha suspendido las audiencias hasta después de su gira por los Países Nórdicos, por lo tanto, no le es posible recibirlo personalmente, pero que considerando importante conocer sus inquietudes y planteamientos, estos se le han remitido, para su oportuna acogida, al Sr. Francisco Cumplido C., Ministro de Justicia quien tiene bajo su ámbito de responsabilidades los temas que a usted le preocupan.

Sin otro particular, le saluda atentamente,


CARLOS BASCUÑAN EDWARDS
Jefe de Gabinete

Santiago, Mayo 10 de 1993.

CBE/mpd



CBE 93/9699

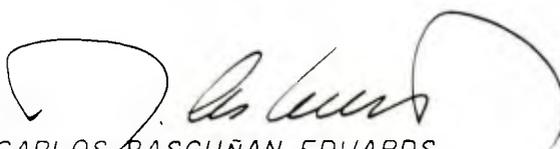
Señor
Francisco Cumplido C.
Ministro de Justicia
Presente

De mi consideración:

Hemos recibido una petición de audiencia a S.E. el Presidente de la República de don Fernando Zegers, para el Consejo Directivo Nacional del CODEPU.

Dado que el Presidente no puede atender esta solicitud y que ella se relaciona con asuntos que competen a su área de trabajo, me ha solicitado que le remita a usted los antecedentes para su oportuna atención.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



CARLOS BASCUÑAN EDWARDS
Jefe de Gabinete

Santiago, Mayo 10 de 1993.

CBE/mpd